

O-CROULEY, p. 417.
 GAILLARD, n. 6832.
 PÉREZ VARELA, p. 53.
 FONROBERT, n. 6416.
 HERRERA, l. 63, n. 170.
 ROSA, ns. 135 y 136.



De las *Obras de elocuencia y poesía premiadas por la Universidad de México en el certamen literario que celebró el día 28 de diciembre de 1790 con motivo de la exaltación al trono de nuestro Católico Monarca el señor D. Carlos III*, libro impreso en aquella ciudad en 1791, y en cuya portada se grabó esta medalla, consta que la Universidad «mandó abrir a sus expensas magníficas y costosas medallas, de oro, de plata y de cobre, en que no menos campea el primor que la elegancia y el gusto con que están grabadas. Representan por el anverso los bustos de SS. MM., y por el reverso a Minerva, con el escudo de armas de la Universidad, sirviéndoles de orla por ambos lados esta inscripción: REGI . MAX. CAROLO, III. OPT. QUE REGINÆ. ALOYSIÆ — IN SOLEM. INAUG. MEX. ACAD. EXE. CUR. ANN. 1790. Como se manifiesta al frontispicio de esta *Colección*; y es obra de don Jerónimo Antonio Gil, uno de los profesores del grabado más acreditados de estos tiempos».

Y respecto de las que se remitieron a España, lo siguiente: «Igualmente remitió en sus correspondientes cajas varias de oro, plata y cobre a sus Majestades y Real Familia; una de oro, dos de plata y dos de cobre a N. SS. P. el papa Pio VI. Igual número a la señora Infanta de España, Emperatriz de Alemania, al Rey de Nápoles, al señor Infante Duque de Parma, a la Serenísima señora Infanta Princesa del Brasil, y al señor Infante Don Pedro; y un juego de medallas a cada uno de los Excmos. señores Ministros de las Secretarías de Estado, al Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, don Francisco Antonio Lorenzana; y otras tantas a las Universidades de Salamanca, Alcalá y Valladolid».

Gaillard, n. 6839, habla de una medalla de proclamación de Carlos IV en México hecha por el Intendente General, con busto, a la derecha, y es-

cudo en el reverso, del módulo 19 (unos 44 milímetros), equivocándola, al parecer, con la del Tribunal de Minería.

MONTEVIDEO

198.—*Anv.*: Busto del Rey, de tres cuartos de frente, a la derecha, con peluca, armadura, chorrera, y manto. — Leyenda: CA-SOLVS · IV · HISP · ET · IND · REX.

Rev.:—En el campo, escudo de la Ciudad (castillo de tres torres sobre un cerro que se levanta del mar) con una cinta que lo encierra hasta la base y que tiene la leyenda: *Castilla es mi corona*. — Leyenda circular: PROCLAMATUS · IN MONTEVIDEO · 1789.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.

Colección del Cabildo Eclesiástico de Pamplona y Colección Medina (imitación).

O-CROULEY, p. 421.

HERRERA, n. 171, por referencia a O-Crouley.

ROSA, n. 10.

Observa Rosa que hasta ahora no se ha logrado descubrir documento alguno referente a las armas de la Ciudad de Montevideo.

Es indubitable que el vaciado de esta medalla ha debido ejecutarse en el mismo Montevideo (y no en Buenos Aires, como creía Rosa), y más aún, que para él ha debido valerse el artifice en el modelado del busto del monarca del anverso de la medalla acuñada en Sevilla con el mismo motivo y que Herrera dibuja con el número 95 de la lámina 49. Esta similitud de anversos fué, quizás, lo que motivó que Addison u O-Crouley y demás autores que le siguen se limitaran a describir el reverso.

Rosa, al final de sus notas sobre esta medalla, sin indicar la fuente en que bebiera sus noticias, dice que gobernaba la plaza fuerte de Montevideo cuando se verificó esta proclamación, don Antonio Olaguer Feliú, y que el

alférez Real que levantó el pendón del monarca fué don Juan Francisco Garcia de Zúñiga. Pues bien, según oficio dirigido al Soberano por don Joaquin del Pino, con fecha 27 de noviembre de 1789, el alférez Real en esa ocasión fué don Felipe Pérez. El gobernador del Pino expresa también que la jura tuvo lugar el día 4 de aquel mes y año.

NUEVO MÉXICO

199.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, armadura y manto.—*Leyenda*: CAROLUS · IV · DEI · GRATIA · 1790.

Rev.:—Un jinete montado, entre un paje, al parecer, y un hombre vestido de casaca y con peluca, con sus brazos alzados, escena en que se ha querido reproducir el acto de la proclamación.—*Leyenda*: N EVO · MEXICO · HISPAN · ET IND · REX .

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.

Colección del Cabildo Eclesiástico de Pamplona. Colección de la Biblioteca de Palacio en Madrid.

VIVES, *Medallas de la Casa de Borbón, etc.*, n. 178.

Como observa este autor, el vaciado del anverso de esta medalla se hizo en molde tomado de un peso de cuño americano, y el del reverso es reproducción parcial del que se puso en la medalla de la proclamación en Madrid a Carlos III (Herrera, l. 25, n. 24).

Y luego en los Comentarios: «Medalla fundida con un molde formado con un duro, al que se ha corregido la fecha; del reverso sólo queda la parte de la leyenda HISPAN ET IND REX, habiendo añadido a continuación NUEVO MEXICO; y en el centro, en el sitio del escudo se ha impreso un fragmento del reverso de la Proclamación de Carlos III de Madrid. Es quizás la medalla de labor más tosca y torpe; tan sólo el nombre de Nuevo Méjico y la cifra 90 son obra del autor, lo demás no es ni siquiera copiado, sino improntado».

No participo de tal opinión en lo que se refiere a la ejecución de esta curiosísima pieza, pues no poca pericia se requería para trasladar al vaciado la escena esa de la proclamación, muy superior como arte a las muchas otras de que nos ofrecen muestras las medallas fundidas en la América Española en aquellos años.

OAXACA

200.—*Anv.*: Escudo pequeño, coronado, de las armas Reales de España, entre las dos columnas de Hércules, también coronadas y con cintas.—*Leyenda*: A CARLOS IV REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

Rev.:—Escudo, timbrado de corona de marqués, con león rampante, a la izquierda, y bordura de ocho aspás.—*Leyenda*: PROCLAMADO EN LA CIUDAD DE OAXACA AÑO DE 1790.

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata.

Colección Medina.

GAILLARD, n. 6875.

HERRERA, l. 63, n. 173.

Debe notarse que en el ejemplar que describo, hay una variante en la leyenda del anverso respecto de la que da el señor Herrera, pues en ésta no hay indicación del monograma de las tres primeras letras del nombre del monarca, ni en la del último DE.

201.—*Anv.*: Escudo semejante al de la anterior, entre las columnas coronadas y con el lema PLUS ULTRA en las cintas, todo sobre una repisa.—*Leyenda*: A CARLOS IV · REY DE ESPAÑA · Y DE LAS YNDIAS *

Rev.: — *Leyenda*: PROCLAMADO · EN LA CIUDAD DE OAXACA · A · 1789. *—En el campo, la inscripción repartida

en cinco líneas, dentro de una corona de laurel: POR EL—AL-FERREZ · R · —D · FELIPE—ORDOÑEZ—DIAZ.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata y cobre.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 420.

PÉREZ VARELA, p. 58.

HERRERA, l. 63, n. 174.

ROSA, ns. 137 y 138, con ligeras variantes (según afirma) en el anverso.

BENJAMÍN BETTS, n. 16, con ligeras variantes de la de Herrera.

En la *Gazeta de México* del 9 de marzo de 1790 (número 5 del tomo IV), se halla una relación del acto de esta jura, que tuvo lugar el 14 de febrero de aquel año, y en la cual el alférez Real don Felipe Ordóñez «arrojó monedas de plata acuñadas para este efecto.»

ORIZABA

202.—*Anv.*: Cabeza del Rey, con láurea, a la derecha, peinado con rizos y coleta.—*Leyenda*: A · CARLOS · IV · REY · DE · ESPAÑA · Y · DE · LAS · YNDIAS · · A · 11 · DE · ABRIL · DE · 1790 · —Debajo del corte del cuello, la firma del grabador: GIL.

Rev.:—Escudo, con corona Real, cuartelado de azur y oro, que contiene, primero: cinco estrellas; segundo, un árbol; tercero, un león rampante, a la izquierda; y cuarto, un buque navegando a la vela, visto por la banda de babor: escusón oval con cuarteles de castillo sobre gules, y león de plata. Por detrás del escudo, asoman las extremidades de un águila, sujetando una cinta que lo rodea, con el lema: BENIGNO EL CLIMA FERTIL . EL . SUELO . COMODO . EL . SITIO . Y . LEAL . EL . PUEBLO.—*Leyenda*: EN · SU · PROCLAMACION · LA · MUI · LEAL · VILLA · DE · ORIZAVA · ANO · DE · 1790.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Plata, cobre y bronce.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 419.

GAILLARD, n. 6878.

PÉREZ VARELA, p. 58.

HERRERA, l. 63, n. 175.

ROSA, ns. 139 y 140.

203.—*Anv.*: Escudo pequeño, coronado, de las armas Reales de España, entre las columnas de Hércules, también con coronas, y rodeadas de las cintas con la inscripción PLUS ULTRA, sobre una repisa.—*Leyenda*: A · CARLOS · IV · REY · DE · ESPAÑA · Y · DE · LAS · YNDIAS ·

Rev.:—EN SU PROCLAMACION *—Ocupa el campo la siguiente inscripción, repartida en cinco líneas, dentro de una circunferencia funicular: LA MUI—LEAL VILLA—DE ORIZAVA · —EN 11 · DE ABRIL · —DE 1790.

Anv. y rev. con gráficas de adornos y líneas. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6880.

PÉREZ VARELA, p. 59.

FONROBERT, n. 7044.

HERRERA, l. 64, n. 176.

ROSA, n. 141, aunque de módulo algo más pequeño. Expresa que «se conocen desde el módulo de un patacón, muy raro, hasta el medio real. Ignoro en qué basase la primera parte de este aserto.

204.—*Anv.*: El mismo tipo que el de la anterior.—Leyenda: A CARLOS · IV · REY DE ESPAÑA · Y D LAS YNDIAS.

Rev.:—Difiere del de la anterior en la inscripción del campo, que dice: LA MUI—LEAL VILLA—DE ORIZAVA . —EN 11 · ED ABRIL · —DE 1790.

Gráfilas como las de la anterior. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

GAILLARD, n. 6881.

HERRERA, l. 64, n. 177.

ROSA, n. 142.

205.—*Anv.*: Como el de la anterior.—Leyenda: A CARLOS · IV · REY DE ESPAÑA · Y DE LA YNDIAS .

Rev.:—Semejante al de las últimas, pero la inscripción en esta forma: LA MUI—LEAL VILLA—ED ORIZAVA . —EN 11 · DE ABRIL.—DE 1790.

Anv. y *rev.* con gráfilas de adornos. Cordoncillo.



Plata y cobre.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 59.

HERRERA, l. 64, n. 178.

206.—*Anv.*: Escudo pequeño, coronado, de las armas Reales de España.—Leyenda, entre líneas: A CARLOS · IV · REY DE ESPAÑA · Y · DE LAS INDIAS .

Rev.:—Igual al de la anterior.

Anv. y *rev.* con gráfilas de adornos. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

GAILLARD, n. 6882.

HERRERA, l. 64, n. 179.

ROSA, ns. 143 y 144.

Fué el alférez Real don Juan Antonio de Cora, quien, en carta al Rey, fecha 24 de febrero de 1791, le decía: «De las medallas y monedas que mandó grabar el Ayuntamiento, por su parte y por la mia, presento a V. M. una de oro y dos juegos de plata y de metal.»

En cuanto al escudo que ostenta la primera de estas piezas, no podría afirmar que sea el de la Ciudad, pues en parte alguna parece su concesión.

PARAGUAY

207.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con rizos y coleta, láurea, casaca, chorrera y banda, dentro de una circunferencia indicada por pequeñas líneas.—Leyenda: CAROLUS · IV · HISPAN ET · IND REX.



Rev.:—León, a la izquierda, mirando de frente y un árbol a cada lado; todo en un círculo limitado por pequeñas líneas.—Leyenda: PROCLAMATUS · PARAQUARIAE · 1790.